

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2280 *LES GAVINES DE TALAMANCA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOGIGAR, S.L.
DISCGAR 2, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión

Se hace público que la persona física titular de forma directa y/o indirecta de las Sociedades "Les Gavines de Talamanca, S.L.", "Discgar 2, S.L." e "Inmogigar, S.L." ha acordado en fecha 1 de Abril de 2014 y en virtud de Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Les Gavines de Talamanca, S.L." celebrada en tal fecha, la fusión por absorción por parte de la Sociedad "Les Gavines de Talamanca, S.L." (Sociedad Absorbente), respecto de las Sociedades "Discgar 2, S.L." e "Inmogigar, S.L." (Sociedades Absorbidas), extinguiéndose, estas dos últimas con motivo de dicha fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 7 de abril de 2014.- Fdo.: Don Pere García Heredia y por don Patrici Garcia Palou, administradores mancomunados de la Sociedad "Les Gavines de Talamanca, S.L."

ID: A140017096-1